

BOLETÍN INFORMATIVO

BOLETÍN INFORMATIVO

No. 103

Guatemala, Mayo 2010

Con el propósito de socializar todas las actividades que desarrolla el Registro Nacional de las Personas, así como informar a los diversos sectores de la sociedad guatemalteca acerca de los proyectos que la institución ha preparado para atender la demanda de sustitución de la cédula de vecindad por el Documento Personal de Identificación, en días recientes el Directorio del RENAP, conformado por la Magistrada del Tribunal Supremo Electoral, Licda. Patricia Cervantes, presidenta de este organismo colegiado; Ing. Mauricio Radford, electo por el Honorable Congreso ante el Registro Nacional de las Personas; Lic. Pablo Leal, viceministro administrativo del Ministerio de Gobernación y representante de esa cartera ante el Directorio del Renap y el Ing. Enrique Cossich, Director Ejecutivo de la entidad, sostuvieron una reunión de trabajo con representantes del cuerpo consular acreditado en Guatemala.

Durante la actividad las autoridades del RENAP tuvieron oportunidad de explicarle a los diplomáticos acreditados

en el país los programas que se están ejecutando en este momento, así como aquellos que están en la fase final y que en los próximos días se pondrán en marcha para atender la masificación del proyecto de sustitución de la cédula de vecindad por el DPI.

La presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas, Licda. Patricia Cervantes, destacó la importancia de la reunión con el sector consular acreditado en Guatemala, afirmando que este tipo de encuentros facilita la búsqueda de soluciones a los problemas que puedan enfrentarse, y permite, además, el intercambio de experiencias que son enriquecedoras para los proyectos del RENAP.

Durante la reunión los miembros del Directorio y otros funcionarios del Registro Nacional de las Personas, realizaron una exposición cargada de datos relacionados con el origen de la institución, su situación actual, los logros y avances obtenidos, así como las metas y objetivos trazados para el futuro inmediato.

Los cónsules por su parte manifestaron su agradecimiento a las autoridades del RENAP por la reunión y por compartir con ellos el que hacer de la entidad, reconociendo el trabajo realizado hasta el momento y destacando lo ambicioso del proyecto, el cual, aseguraron, debe contar con el respaldo de todos los sectores de la sociedad.

Por su parte el Ing. Mauricio Radford, se refirió al trabajo que el Registro Nacional de las Personas ha venido desarrollando desde su creación, manifestando que pese a las dificultades encontradas, -principalmente de carácter económico- el RENAP ha venido cumpliendo con lo que enmarca la ley; subrayando que todos los plazos que se le han fijado a la institución han sido cumplidos a cabalidad.

Finalmente el Ing. Enrique Cossich manifestó que este tipo de reuniones se efectúan constantemente con el propósito de compartir con las diversas organizaciones del país, todo el trabajo que el Registro Nacional de las Personas está realizando para cumplir con lo que enmarca la ley en materia de identificación personal: sustituir la cédula de vecindad por el DPI a casi 6.5 millones de guatemaltecos.



DIRECTORIO DEL RENAP SE REÚNE CON CUERPO CONSULAR

RENAP
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS